



**AYUDA MEMORIA**  
**DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA**

**A. RED VIAL NACIONAL**

**A.1. PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**1. CARRETERA CHONGOYAPE - COCHABAMBA - CAJAMARCA (Dv. YANACOCCHA) (265,4 Km.)**

Forma parte de las Rutas Nacionales N° PE-6A, PE-6C y PE-3N, ubicada en los departamentos de Lambayeque y Cajamarca.

En la zona de influencia del proyecto, la población en su mayoría son productores agrícolas, ganaderos y mineros, siendo los beneficiados en promedio 291 227 Habitantes, por lo que el proyecto contribuye en la integración socio-cultural de su dicha área.

**a. Carretera Chongoyape - Llama (Longitud = 59,3 Km.)**

OBRA CONCLUIDA EL 26.SET.12

Proyecto de Rehabilitación y Mejoramiento, con un plazo de ejecución contractual de 720 días calendario. Ubicado en los departamentos de Lambayeque y Cajamarca, provincias de Chiclayo y Chota, cruzando los Distritos Chongoyape y Llama. El inicio del tramo se ubica en el Km. 62+600 de estacada de la carretera Chiclayo – Chongoyape y concluye en el ingreso al poblado de Llama.

La longitud del proyecto contempla un total de 59,3 Km., beneficiando directamente a los pobladores de la ciudad de Chongoyape y centros poblados de Carniche Bajo, Carhuaquero, Cumbil, Potrerillo, Maichil y Llama.

El tiempo de viaje aproximado es:

Antes	:	4 horas (V= 15 km/h.)
Después	:	1.5 horas (V=50 km/h.)

En la zona de influencia del proyecto, la población en su mayoría son productores agrícolas, ganaderos y mineros, siendo los beneficiados en promedio 291 227 Habitantes, por lo que el proyecto contribuye en la integración socio-cultural de su dicha área.

Contratista:

Consorcio Vial Chongoyape(Cosapi-Johesa- Malaga)

Contrato de Obra N° 152 -2010-MTC/20 suscrito el 29.Set.10 por S/. 272 831 361,5

Supervisión:

Consorcio Vial Cajamarca (Acruta - Consultora Colombiana)

Contrato N° 139-2010-MTC/20, suscrito el 27.Ago.10, por el monto de S/. 11 902 405,63

Los trabajos se iniciaron el 19.Oct.10, habiéndose concluido el 26.Set.12

Mediante RD 797-2012-MTC/20, del 05.Oct.12, se designó el Comité de Recepción de obra.

Costo de la obra	:	S/. 311 914 656.94
Costo de la supervisión	:	S/. 12 162 865.28
		<b>S/. 324 077 522.22</b>

**b. Tramo: Llama - Cochabamba (59,0 Km.)**

OBRA EN EJECUCION. TERMINO PREVISTO PARA JULIO 2013

El proyecto de Rehabilitación y Mejoramiento, cuenta con una longitud de 59.00 Km. Los beneficiarios directos del asfaltado de la carretera lo constituyen los pobladores de la ciudad de Llama, Huambos, Yamaluc y Cochabamba.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

El inicio del tramo se ubica en el poblado de Llama Km. 58+600 y concluye en el ingreso al poblado de Cochabamba.

El tiempo de viaje aproximado es:

Antes : 4 horas (V= 15 km./h.)  
Después : 1.5 horas (V= 50 km./h.)

Contratista

Consorcio Cajamarca (Construtora Queiroz Galvao - Sucursal del Perú - Construccoes E Camargo Correa S.A. - Sucursal del Perú)  
Contrato de Obra N° 134-2010-MTC/20 suscrito el 13.Ago.10, por S/. 278 894 855,95

Supervisión:

Consorcio Supervisor Cochabamba (Alpha - Aci Proyectos - Ecoviana - Conesupsa - Corpei)  
Contrato de supervisión N° 172-2010-MTC/20 suscrito el 09.Nov.10, por S/. 9 934 367,13

Los trabajos se iniciaron el 01.Dic.10. Al 15.Oct.12, se cuenta con un avance físico acumulado del 67,54% (Avance programado 69,34%). Término Estimado en el mes de Julio 2013.

El costo de la obra asciende a S/. 304 448 957.85  
El costo de la supervisión asciende a S/. 10 204 113.61  
**S/. 318 653 071.46**

**c. Tramo: Cochabamba - Chota (31,9 Km.)**

TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 20.DIC.11. TERMINO PREVISTO FEBRERO 2014

La carretera Chongoyape – Cochabamba - Cajamarca, tramo: Cochabamba - Chota, se ubica en el Departamento de Cajamarca, cruzando los Distritos Cochabamba, Lajas y Chota.

El inicio del tramo se ubica en el Km 119+060 del estacado de la carretera Chongoyape – Cajamarca y concluye antes de ingresar al poblado de Chota Km 150+917.37.

En el caso específico del Tramo: Cochabamba – Chota, en sus aproximadamente 32 km. de longitud los beneficiarios directos del asfaltado de la misma, lo constituyen los pobladores de la ciudad de Cochabamba y Centros Poblados de Mamaruibamba, Tayal, Ajipampa y La Quinta y los distritos de Lajas y Chota.

En el caso específico del tramo: Cochabamba – Chota, en sus aproximadamente 32 km. de longitud los beneficiarios directos del asfaltado de la misma, lo constituyen los pobladores de la ciudad de Cochabamba y Centros Poblados de Mamaruibamba, Tayal, Ajipampa y La Quinta y los distritos de Lajas y Chota.

Mediante R.D. N° 044-2011-MTC/20 de fecha 20.Ene.11 se aprueba el Expediente Técnico denominado “Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Chongoyape – Cochabamba – Cajamarca, Tramo: Cochabamba – Chota, con un presupuesto ascendente a la suma de S/. 231 951 081,07 con precios al mes de agosto 2010 y un plazo de ejecución de 24 meses.

Contratista:

Consorcio Chota Cochabamba (Conalvias S.A., Energoprojekt Niskogradja S.A. y Superconcreto S.A),  
Contrato de Obra N°080-2011-MTC/20 suscrito el 17.Nov.11 con el por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 243 256 642,13.

Supervisión:

Consorcio Supervisor Chotano (JNR Consultores – R & Q Ingeniería Sucursal de Perú)  
Contrato de Consultoría N° 076 -2011-MTC/20, suscrito el 25.Oct.11 con el por el monto ascendente de S/. 9 412 055,70.

Los tiempos de viaje aproximados son:

▪ Antes : 3 horas



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
 “Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

- Después : 1 hora 50 minutos

Las características técnicas de las obras son.

- Longitud de tramo : 32.00 km
- Estructura de pavimento : Sector 1 (Cochabamba-Lajas).  
Carpeta asfáltica PEN 85-100, e=0.09 m.  
Sector 2 (Lajas - Chota).  
Carpeta asfáltica PEN 85-100, e=0.09 m.  
Diseño para 20 años
- Velocidad de la directriz : 30 - 40 km/h (Sector 1/Sector 2)
- Ancho de berma : 0.50 – 0.80 m. a cada lado (Sector 1/Sector 2)
- Ancho de calzada : 6.00 / 6.60 m.

Inicio de obra 20.Dic.11. Al 15.Oct.12, se tiene un avance físico de 36,65% (Avance programado 39,89%). Se estima el término de los trabajos Febrero 2014.

Costo de obra	S/. 248 968 231.05
Costo de Supervisión	S/. 9 412 055.70
<b>Inversión actual</b>	<b>S/. 258 380 286.75</b>

**d. Tramo: Chota - Bambamarca - Hualgayoc (58,9 Km.)**

OBRA EN EJECUCION. TERMINO PREVISTO JUNIO 2014

El tramo Chota-Bambamarca-Hualgayoc, de la Carretera Chongoyape-Cajamarca, ubicada en el Norte del País, Departamentos de Lambayeque y Cajamarca, pertenece a la Ruta 3N, con una longitud de 58+859.76 Km. a nivel de asfalto.

El inicio del tramo se encuentra ubicado en el Km 162+038.30, que equivale a la progresiva del Km 150+870.13 del tramo anterior Cochabamba – Chota. El final del tramo esta en el Km 221+280.475, en la entrada a la ciudad de Hualgayoc.

En la zona de influencia del proyecto, la población en su mayoría son productores agrícolas, ganaderos y mineros, siendo los beneficiados en promedio 291 227 Habitantes, por lo que el proyecto contribuye en la integración socio-cultural de su dicha área.

Las características técnicas de las obras son.

- Estructura de pavimento : Carpeta asfáltica en caliente PEN 85-100, e=0.09 m.
- Velocidad de la directriz : 30 - 50 Km/h
- Ancho de berma : 1.20 m. a cada lado
- Ancho de calzada : 6.60 m.
- Estructuras de Drenaje : Alcantarillas TMC, Tipo marco, tipo losa, Super Span, Pontones y puentes

Puentes:

Puente Potrero. Luz 12.00 m. y 12.80 m. entre apoyos	Progresiva km 165+527. Superestructura del tipo losa y viga apoyada sobre sub estructura de pantallas de concreto armado sobre cimentación directa de concreto armado.
Puente Maygasbamba. Luz 34.20 m. y 35.00 m. entre apoyos	Progresiva km 197+688.15. Puente de tipo sección compuesta con vigas de acero rectas y losa de concreto armado.
Puente Tahona. Luz de 17.20 m., ancho de 3.70 m. 1 sólo carril con bermas de 0.50 m.	Estructura de concreto armado con vigas, losa y estribos de concreto

Contratista:

Consorcio Cajamarca (Constructora Queiroz Galvao Sucursal Peru - Camargo Correa Sucursal Peru - E. Reyna SAC)

Contrato de Obra N° 021-2012-MTC/20 suscrito el 13.Mar.12, por el monto de S/. 245 049 741,73.

Supervisión:

Consorcio Supervisor Cajamarca II (Acruta-Corporación Colombiana-Corpei)

Contrato de Consultoría N° 096-2011-MTC/20 suscrito el 22.Dic.11, por S/. 11 459 217,29.



Plazo contractual 24 meses

Mediante Adenda N° 01, de fecha 28.03.12, se posterga el inicio de obra hasta el 12.05.12, debido a la expropiación de terrenos para la ejecución de las obras (PACRI).

En fecha 12.May.12 se hizo la entrega de terreno iniciándose los trabajos el 13.May.12.

Debido al paro regional en Cajamarca, se paralizaron los trabajos generando un atraso considerable en la ejecución de la obra. Al 15.Oct.12, se tiene un avance físico real de 1.75%, atraso por causas no imputables al contratista.

Inversión actual

Ejecución de obra	S/. 245 049 741.73
Supervisión de obra	S/. 11 459 217.29
	<b>S/ 256 508 959.02</b>

**e. Carretera Hualgayoc - Dv. Yanacocha (La Pajuela) (51,0 Km.)**

OBRA CONCLUIDA EL 17.FEB.12

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-6C, ubicada en las provincias de Hualgayoc, San Miguel y San Pablo, del departamento de Cajamarca.

La Rehabilitación de la carretera mejorará la transitabilidad del sector, así mismo reducirá los tiempos y costos de transporte entre las provincias de Hualgayoc y Cajamarca. Beneficiando a un promedio de 291 227 habitantes, quienes en su mayoría se dedican a actividades agrícolas, comercio y minería.

Los tiempos de viaje aproximado son:

Antes:	2.5 horas
Ahora:	1.2 horas

Contratista:

Consorcio ENERGOPROJEKT - JOHESA. Monto: S/. 88,42 Millones

Supervisor:

Consorcio Supervisor Yanacocha (JNR Consultores S.A. - Oficina de Ingeniería y Servicios Técnicos S.A. (OIST) - Corporación Peruana de Ingeniería S.A. (CORPEI)). Monto S/. 3,90 Millones.

En Mayo.10 se inició la obra, habiéndose concluido el 17.Feb.12.

Inversión Total: (Obra + Supervisión incluido Adicionales y Deductivos): S/. 115,29 millones

**2. CARRETERA SAN MARCOS - CAJABAMBA - HUAMACHUCO (114,1 Km.)**

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-03N, ubicada en las provincias de Sánchez Carrión en La Libertad y Cajabamba y San Marcos en Cajamarca.

De acuerdo a la declaración de viabilidad, el monto de inversión se estima en S/. 213 976 319,0; monto que permitirá realizar obras de mejoramiento del tramo San Marcos – Cajabamba (58.0 Km.) a nivel de superficie de rodadura de carpeta asfáltica, y del tramo Cajabamba – Sausacocha ((38.9 Km.) a nivel de superficie de rodadura de tratamiento superficial bicapa, sistema de drenaje y obras de arte.

Inicialmente había un compromiso del Gobierno Regional de financiar los Estudios Definitivos sin embargo esto no se concretó, por lo tanto PVN procedió a programar su elaboración y posterior ejecución de la obra.

A la fecha la situación de los tramos es la siguiente:



✓ **Tramo San Marcos – Cajabamba 58 Km.**

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION, APROBACION PREVISTA NOVIEMBRE 2012

Contrato de Consultoría N° 008-2011-MTC/20 suscrito el 03.Feb.11, con el Postor HOB Consultores S.A., por el monto de S/. 2 127 649,44, para la elaboración del Estudio Definitivo.

El estudio definitivo se inició el 21.Feb.11. A la fecha en revisión el levantamiento de observaciones del Informe Final en la especialidad de costos y presupuestos. Las otras especialidades se encuentran conforme. Respecto al componente ambiental, a la fecha la DGASA del MTC viene evaluando el Informe N° 04-Informe Final.

Término previsto para el mes de Noviembre 2012

Presupuesto de obra estimado: S/. 272 257,274

✓ **Tramo Cajabamba - Sausacocha. 38,9 Km.**

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION. TERMINO PREVISTO PARA EL MES DE FEBRERO 2013.

El 19.Set.11 se suscribió el Contrato de Consultoría de obra N° 067-2011/MTC/20, con el Consorcio Vial San Marcos (Ingeniería Dinámica S.A. – Alpha Consult S.,A.), por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 1 938 837,35.

El 03.Oct.11 se inicia la elaboración del Estudio Definitivo. A la fecha su situación es la siguiente:

Componente de Ingeniería:

Informe No 01	:	Conformidad
Informe No 02	:	Conformidad
Informe No 03	:	Observado.

Componente de Impacto Ambiental

Informe No 01	:	Conformidad
Informe No 02	:	Conformidad
Informe No 03	:	En revisión

Término de Estudio : Se estima concluir el Estudio en el mes de Diciembre 2012.

**3. CARRETERA CHOTA-CUTERVO-SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA - CHIPLE (91,4 Km.)**

MEDIANTE MEMORANDUM N° 1941-2012-MTC/09.02 del 09.Oct.12 la OPI-MTC, COMUNICA LA APROBACION Y DECLARATORIA DEL VIABILIDAD DEL PROYECTO. ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION

En virtud al Convenio Marco suscrito con el Gobierno Regional de Cajamarca, el 04.Mar.08 se suscribió el Convenio específico N° 003-2008-MTC/20 entre el Gobierno Regional de Cajamarca (GR) y PROVIAS NACIONAL (PVN), a fin de elaborar los Estudios de Preinversión hasta la declaratoria de viabilidad de proyecto Chota – Cutervo – Santo Domingo de la Capilla – Chiple; de acuerdo al citado convenio, el Gobierno Regional elaborará y financiará los estudios, mientras que PROVIAS NACIONAL supervisará, asesorará, revisará y tramitará ante la OPI-MTC la declaratoria de viabilidad.

En fecha 28.Set.09, la OPI-MTC aprueba el estudio a nivel de Perfil con Informe N° 1073-2009-MTC/09.02. PROVIAS NACIONAL, alcanzó el Gobierno Regional los términos de referencia para que éste realice la contratación del Consultor que se encargará de la elaboración de los estudios a nivel de factibilidad y definitivo denominado “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera PE-3N Longitudinal de la Sierra Norte, tramo: Chota – Cochabamba – Cutervo – Santo Domingo de la Capilla – Chiple”.



El Gobierno Regional contrató la elaboración del Estudio de Factibilidad y Definitivo (en conjunto), a la Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC), habiéndose iniciado el servicio el 16 de abril 2010.

Costo de los Estudios: S/. 2 733 351.

Mediante Memorándum N° 1941-2012-MTC/09.02 del 09.Oct.12 la OPI-MTC, comunica la aprobación y declaratoria de viabilidad del proyecto, con código de SNIP N° 103730.

A la fecha se ha iniciado la elaboración del Estudio Definitivo, estimándose concluya en febrero 2013, luego del cual se iniciará el proceso de licitación de la obra.

Presupuesto estimado (Informe Final): S/. 423 950,082 con precios a enero de 2012 (precios en la etapa de factibilidad)

Tiempo de ejecución de obra: 810 días. La ejecución de la obra será planteada a nivel de carpeta asfáltica

#### **4. CARRETERA CAJAMARCA - CELENDÍN (94.90 Km.)**

- **Cajamarca - La Encañada (26 Km.);**  
OBRA CONCLUIDA  
Lo ejecutó el Gobierno Regional de Cajamarca de acuerdo al Convenio N° 002-2005-MTC/02.
- **La Encañada - Km. 52+000 (26 Km.);**  
EN TRAMITE SUSCRIPCION DEL CONTRATO PREVISTA PARA EL 05.NOV.12

El Estudio Definitivo elaborado por el Gobierno Regional de Cajamarca según los acuerdos del Convenio Especifico N° 004-2009-MTC/20 suscrito en fecha 13.Feb.09, se encuentra aprobado mediante Resolución Directoral N° 221-2012-MTC/20 de fecha 17.Abr.12. Asimismo el Estudio de Impacto Ambiental se encuentra aprobado mediante R.D. N° 065-2012-MTC/16 de fecha 26.Mar.12.

En fecha 27.Abr.12 se ha dado inicio al proceso de licitación de la obra, LP N°10-2012-MTC/20, con un valor referencial de S/. 62 567 279,85, con precios referidos al mes de octubre 2011 y un plazo de ejecución de 360 días calendario.

El 18.Set.12 se realizó el Acto de Otorgamiento de Buena Pro, ocupando el primer lugar el Consorcio Vial La Encañada ( ICCGS.A. – TyT SAC) por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 67 885 470,19 (108,50% superior al valor referencial), por lo cual se otorgaron los recursos presupuestales necesarios, dándose la Buena Pro el 03.Oct.12, siendo consentida la Buena Pro el 17.Oct.12. A al fecha en trámite la suscripción del contrato prevista para el 05.Nov.12.

En cuanto al proceso de selección del Supervisor, el 13.Jul.12 se dio inicio al proceso de selección CP N° 0016-2012-MTC/20 con un valor referencial ascendente a S/. 5 214 803,02. Presentación de Propuestas: 25.Oct.12. Buena Pro prevista para el 31.Oct.12.

- **Km. 52+000 - Km. 94+900 (Celendín) 42,90 Km.**  
OBRA EN EJECUCION DESDE EL 06.DIC.11.TERMINO PREVISTO SETIEMBRE 2013

El Tramo: Km 52+000 - Celendín de la Carretera Cajamarca – Celendín – Balsas, es parte de la Red Vial Nacional de penetración que forma parte de la Ruta Nacional 8 y es la continuación del eje transversal que se origina en Pacasmayo, atravesando relieves topográficos variados.

La obra comprende la rehabilitación y mejoramiento de 42.90 km de longitud a nivel de carpeta asfaltada de 7.5 cm de espesor, iniciándose en el Km 52+000, de donde continua en su descenso en cortes bajos por terrenos de topografía ondulada hasta llegar a la zona urbana de la ciudad de Celendín.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

Los beneficiados están constituidos por una población eminentemente turística, agropecuaria y minera así como también de comerciantes, ascendiendo a 270,000 habitantes.

Tiempos de viaje  
Antes : 1 hora 45 min.  
Después : 1 hora

Contratista:

Consortio Cosapi Johesa,  
Contrato de Obra N° 070-2011-MTC/20 suscrito el 23.Set.11, por S/. 185 537 831,22

Supervisor:

Consortio Vial Sierra Norte (Acruta & Tapia Consultora Colombiana)  
Contrato N° 0195-2010-MTC/20, suscrito el 27.Dic.10 por el monto de S/. 7 575 224,60.

Los trabajos iniciaron el 06.Dic.11. Al 15.Oct.12, se cuenta con un avance físico acumulado de 35,68%. Se estima el término de la obra para Setiembre 2013.

Inversión de obra

Costo de Obra S/. 201 558 933,46  
Costo de Supervisión S/. 7 575 224,60  
**Total de inversión S/. 209 134 158,06**

El problema principal del presente periodo ha sido la presencia de lluvias en la zona de la Obra, las que se han dado a partir del 06 de octubre hasta el día 11, que se presentaron con fuerte intensidad y en forma permanente durante todo el día lo que ha llevado a la saturación de los materiales tanto de los taludes así como de la cantera, afectando trabajos que se estaban realizando como es el caso de los rellenos estructurales y los mejoramientos a nivel de sub rasante que debieron ser paralizados y cerrados nuevamente para no afectar el terreno de apoyo. Se espera que no se vuelva a repetir y se pueda trabajar normalmente en lo que resta del mes y se pueda cumplir con el avance programado.

## 5. CARRETERA CHAMAYA - JAÉN - SAN IGNACIO - RÍO CANCHIS (178,7 Km.)

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-5N, ubicada en el departamento de Cajamarca.

Está considerada como parte del Eje Vial IV en los acuerdos del Tratado de Paz Perú- Ecuador, conformada por los siguientes tramos:

Tramo I : Chamaya - Jaén - Pte. Tamborapa (Km. 50+000). (50,08 Km.).  
Tramo II : Puente Tamborapa (Km. 50+000) - Perico (Km. 75+000). (25,08 Km.).  
Tramo III : Perico (Km. 75+000) - Puente Integración (Km. 47+855). (103,5 Km.).

Los tramos I y II, fueron concluidos en octubre y julio del año 2005. El tramo III esta dividido en dos sub tramos:

- **Perico (Km. 75+000) – San Ignacio (Km. 127+493) ( Aprox. 52,4 Km.) Más la Vía de Evitamiento (3,1 Km.)**  
A LA ESPERA DE MAYORES RECURSOS PRESUPUESTALES PARA OTORGAR LA BUENA PRO

El 30.Mar.12 se inició el proceso de licitación de la obra LP N° 003-2012-MTC/20, para la selección del Contratista que ejecutará los trabajos, con un presupuesto de obra ascendente a la suma de S/. 159 899 994,72, con precios al 30.Set.11 y un plazo de ejecución de obra de 540 días naturales.

El Acto de Otorgamiento de Buena Pro se llevo a cabo el 26.Oct.12, ocupando el primer lugar el postor Consortio Pericos – San Ignacio (Energoprojekt Niskogradnja S.A. Sucursal del Perú – Conalvias S.A. Sucursal del Perú), por el monto de S/. 183 275 073,05 (109,45% superior al valor referencial). Se ha solicitado los mayores recursos presupuestales a fin de otorgar la Buena Pro prevista para el 12.Nov.12.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

En cuanto al proceso de selección del Supervisor de la Obra, el 21.Set.12 se suscribió el Contrato N° 082-2012-MTC/20, con la empresa CESEL S.A., por el monto de su propuesta económica ascendente a la suma de S/. 7 988 010,96.

- **San Ignacio – Puente Integración (Aprox. 47 Km.):**  
OBRAS EN EJECUCION DESDE EL 16.MAR.12. TERMINO PREVISTO PARA NOVIEMBRE 2013

El tramo San Ignacio – Puente Integración de 47+085 km de longitud, se encuentra ubicado en la parte Nor oriental del Perú, conectando la frontera con el Ecuador. Políticamente se encuentra emplazada en la provincia de San Ignacio, Departamento de Cajamarca. En la actualidad la vía se encuentra afirmada en mal estado de conservación, en todo su recorrido, presentando un trazo con curvas pronunciadas y buena cantidad de quebradas que atraviesan la vía.

El acceso principal desde Lima, lo constituye la carretera Panamericana Norte que atraviesa la costa hasta llegar a la ciudad de Chiclayo en un periodo de 12 horas, siguiendo la carretera hacia Olmos, luego a Chamaya por la carretera que bordea los ríos de Huancabamba y Chamaya, continua al norte en el desvío a Jaén y Perico, estando la carretera hasta aquí asfaltada, luego continúa bordeando el río Chinchipe hasta llegar a San Ignacio donde empieza el tramo, continuando hasta Namballe y finalmente llega hasta en cruce con el río Canchis a 6.5 km de Namballe donde se encuentra el Puente Integración.

El tramo consta de 47+085 km, iniciándose en la ciudad de San Ignacio y terminando en el puente Integración límite con Ecuador, beneficiando, además de San Ignacio y Namballe como poblados más importantes. La vía atraviesa otros poblados menores como los caseríos de Bolognesi, Barrio Nuevo, Portachuelo, Marizagua, San Antonio, Nueva Esperanza, entre otros.

El número de beneficiarios directos asciende a 7355 habitantes

Mediante R.D. N° 057-2011-MTC/20 del 25.Ene.11, se aprueba el Estudio Definitivo con un plazo de ejecución de obra de 18 meses.

En fecha 28.Feb.11 se inicia el proceso de licitación LP N° 002-2011-MTC/20, con un valor referencial de Obra: S/. 206 837 821,7520.

Mediante RD N° 909-2011-MTC/20 del 02.Set.11 se aprueba el presupuesto de obra reajustado por S/. 203 540 667,79

**Tiempos de viaje:**

Antes : 2 hora  
Después : 1 hra. 15 mín.

Las características técnicas de la obra son.

Longitud : 47+085 km  
Estructura de pavimento: Carpeta asfáltica en caliente, e=0.088 m.  
Categoría : 2da clase  
Velocidad de la directriz: 30 - 35 km/h  
Ancho de berma : 0.80 m. a cada lado  
Ancho de calzada : 6.60 m.

**Contratista:**

Consorcio Integración (Construcción y Administración - Hidalgo e Hidalgo - Alejandro Tello - Obrainsa),

Contrato de Obra N° 082-2011-MTC/20, suscrito el 23.Nov.11 por el monto de su propuesta económica ascendente a S/.217 108 520,20.

**Supervisión:**

Consorcio Integración (JNR Consultores S.A. - R&Q ingeniería S.A. )

Contrato de Consultoría N°003-2012-MTC/20 suscrito el 24.Ene.12, por S/. 7 680 076,02

Mediante Adenda N° 01, se postergó el inicio de obra para el 23.Mar.12. Mediante Adenda N° 02, se postergó el inicio de la obra para el 08.Mar.12. Posteriormente, mediante acuerdo se convino





en realizar la entrega de terreno el día 15.Mar.12, por lo que se dio inicio a los trabajos el 16.Mar.12. El avance ejecutado acumulado al 15.Oct.12 asciende a 48,23% (Avance programado 32,87%). Término previsto para el mes de Noviembre 2013.

<u>Inversión</u>	
Ejecución de obra	S/. 243 268 536.61
Supervisión de obra	S/. 7 680 076.02
<b>Total de inversión</b>	<b>S/. 250 948 612.63</b>

## **6. CARRETERA CIUDAD DE DIOS - CAJAMARCA (172,80 Km.)** ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL APROBADO EL 17.FEB.12

En virtud al Convenio Marco suscrito el 28.Dic.2007, en fecha 12.Ago.2008, se firmó el Convenio Específico N° 011-2008-MTC/20, con el objeto de Elaborar los estudios de Preinversión hasta la declaratoria de Viabilidad.

La elaboración del estudio a nivel de perfil se inicia el 17.Jul.09. El perfil de proyecto fue aprobado por la OPI – MTC, recomendándose continuar con el ciclo de proyectos a nivel de FACTIBILIDAD, con CODIGO SNIP 191091, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Mediante R.D. N° 096-2012-MTC/20 de fecha 17/02/2012, se aprobó administrativamente el Estudio de Preinversión a Nivel Perfil de la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ruta N° PE-.8, Emp. PE-1N (Ciudad de Dios) – Emp. PE-3N (Cajamarca), , que establece una inversión estimada ascendente a S/. 541 044 290,10 incluido IGV, con precios a mayo del 2011.

Para la continuación de los compromisos asumidos en el Convenio Específico, como es la elaboración de los Estudios de Preinversión hasta la declaratoria de viabilidad, se le ha reiterado al Gobierno Regional de Cajamarca, nos informe sobre su disposición para el financiamiento del Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad. De no ser factible la continuación de la siguiente etapa por parte del Gobierno Regional, en aplicación de la Cláusula Octava del Convenio Específico, suscrito entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Gobierno Regional de Cajamarca, por acuerdo de las partes se procederá a la resolución con el fin de que la Unidad Gerencial de Estudios de Provías Nacional, considere su ejecución en el presupuesto del presente año.

Mediante Oficio N° 909-2012-GR-CAJ/GRDE del 27.Set.12 y recepcionado por Provías Nacional el 03.Oct.12, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, comunica que el Gobierno Regional de Cajamarca no cuenta con recursos para el financiamiento del estudio en mención, de acuerdo a lo manifestado por el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Mediante Oficio N° 445-2012-GR-CAJ/P del 09.Oct.12 y recepcionado por Provías Nacional el 17.Oct.12, la Vice Presidencia del Gobierno Regional de Cajamarca, solicita continuidad de la Etapa de Factibilidad, hasta la declaratoria de la viabilidad de la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ruta N° PE-08, Emp. PE-1N (Ciudad de Dios) – Emp. PE-3N (Cajamarca); asimismo, solicita la firma de una Adenda al Convenio Específico N° 011-2008-MTC/20 y se compromete a dar un aporte ascendente a la suma de S/. 1000 000.

Mediante Oficio N° 1734 -2012-MTC/20 del 26.Oct.2012, se comunica a la Vice Presidencia del Gobierno Regional de Cajamarca que para la elaboración del Estudio de Factibilidad de la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ruta N° PE-08, Emp. PE-1N (Ciudad de Dios) – Emp. PE-3N (Cajamarca), se deberá contar con la documentación previa, como la elaboración de los términos de referencia del estudio, para lo cual teniendo en cuenta la envergadura del proyecto, los especialistas de la Unidad Gerencial de Estudios visitarán la zona del proyecto. Dichos términos de referencia, deberán ser aprobados por la OPI del MTC y la DGASA en lo concerniente a Impacto Ambiental.

En cuanto a la vigencia del Convenio Específico y compromisos asumidos por su despacho, se solicita nos confirme si persiste la iniciativa de aportar la suma de S/. 1000 000. De ser afirmativo, dicho monto deberá ser incorporado al presupuesto de Provías Nacional, para lo cual deberá suscribirse una Adenda con dicha incorporación y que Provías Nacional se haría cargo del estudio de Factibilidad, caso



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

contrario, se suscribirá una Adenda resolviendo el Convenio Específico, asumiendo Provías Nacional la elaboración de dicho estudio.

Mediante Memorándum N° 2079-2012-MTC/09 del 25.Oct.12, recepcionado por Provías Nacional el 26.Oct.12, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, comunica que el Sector ha procedido mediante Oficio N° 0128-2012-MTC/01 del 18.Set.12, al encargo a PROINVERSION, entidad especializada en su calidad de encargada en el diseño de los procesos de promoción de inversión privada para la realización del proceso de concesión del tramo 2 de la longitudinal: Cajamarca – Chota – Chilpe, Cajamarca – Shorey – Trujillo; Ciudad de Dios – Cajamarca.

Asimismo, remite el Informe N° 1258-2012-MTC/09 elaborado por la Oficina de General de Planeamiento y Presupuesto, mediante el cual emite opinión técnica para la desestimación del PIP 191091 “Carretera Ciudad de Dios – Cajamarca.

Para lo cual agradece disponer las acciones necesarias para la desestimación del PIP 191091 “Carretera Ciudad de Dios – Cajamarca, toda vez que dicho proyecto forma parte del tramo 2 de la Carretera Longitudinal de la Sierra que será entregada en concesión al Sector Privado para su operación y mantenimiento.

## **7. CARRETERA PUENTE CUMBIL - SANTA CRUZ DE SUCCHUBAMBA – CHANCAY BAÑOS – EMP. RUTA PE-3N (Túnel Chotano) (104,5 Km.)** ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PROGRAMADO. CONVENIO SUSCRITO EL 19.ENE.12

El Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del proyecto de Rehabilitación y Construcción de la Carretera Afirmada Puente Cumbil – Santa Cruz – Succhubamba – Chancay – Baños – Emp. Ruta PE-3N (Túnel Chotano), se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos con código SNIP N° 133088, el cual ha sido aprobado por la Dirección de Inversiones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MTC; autorizando se continúe con el ciclo del proyecto a nivel de factibilidad.

El 19.Ene.12, PROVIAS NACIONAL suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 001-2012-MTC/20, con la Municipalidad Provincial de Santa Cruz, la Minera La Zanja y FADRE, con el objeto de elaborar el Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad y el Estudio Definitivo, siendo las obligaciones de PROVIAS NACIONAL la revisión y aprobación de proyecto; la Minera La Zanja deberá financiar íntegramente y contratar al consultor que se encargue de desarrollar el proyecto; la Municipalidad de Santa Cruz de facilitar los permisos de canteras, accesos y otros para el buen desarrollo del proyecto y FADRE como facilitador para la gestión administrativa del convenio y proyecto.

La DGASA del MTC con Memorándum N° 107-2012-MTC/16.01 del 24.May.12 concluye que antes de proceder a la clasificación del proyecto, se debe esperar e pronunciamiento del SERNANP sobre la emisión de compatibilidad; por lo tanto PROVIAS NACIONAL debe remitir la Evaluación Preliminar, cuyos contenidos mínimos se detallan en el artículo 41° y Anexo VI del Reglamento del SEIA. La elaboración del EIA (Estudio de Impacto Ambiental), los términos de referencia y la estructura de costos se llevará a cabo en la etapa de inversión.

En fecha 02.Jul.12 PROVIAS NACIONAL ha remitido a la DGASA la opinión del SERNANP que establece que no le corresponde emitir la compatibilidad al espacio superpuesto a la zona de amortiguamiento de la ZRCHB (Zona Reservada Chancay Baños), como lo estipula el D.S: N° 003-2011-MINAM, solicitando con carácter de muy urgente disponer lo conveniente para incorporar el tema de afectaciones prediales en los alcances de la Evaluación Preliminar definidos en el Anexo VI del Reglamento del SEIA ( Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental).

La DGASA con Memorándum N° 895-2012-MTC/16 de fecha 08.Ago.12, remite a PROVIAS NACIONAL, los alcances de la Evaluación Preliminar del EIA (Estudio de Impacto Ambiental) del citado estudio, con la estructura del valor referencial, las mismas que fueron observadas por la UGE.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

La DGASA con Memorandum N° 164-2012-MTC/16.01 del 17.Set.12, remite a PROVIAS NACIONAL las correcciones solicitadas, relacionadas a los alcances de la Evaluación Preliminar del EIA y la estructura del valor referencial, a fin de tramitar su aprobación ante la OPI-MTC.

**8. PUENTE CHACANTO Y ACCESOS (100 m.)**

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION, APROBACION PREVISTA PARA EL MES DE NOVIEMBRE 2012

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-8A del Tramo: Celendín – Leymebamba, ubicado en el límite distrito Balsas, provincia de Chachapoyas y departamento de Amazonas; y, provincia de Celendín y departamento de Cajamarca.

La OPI-MTC mediante Informe N° 226-2010-MTC/09.02 de fecha 24.Feb.10 declaro viable el proyecto. cuyo costo de inversión de la “Alternativa 1” seleccionada por la OGPP-MTC, se estima en S/. 19 146 558,82, con código B.P. 124770.

El 14.Ene.11 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obra N° 003-2011-MTC/20 con el Consorcio Oscar Muroy Oscar Muroy - Agua y Agro Asesores Asociados por el monto de S/. 564 815,38,

El Estudio se inicia el 29.Ene.11 encontrándose a la fecha aprobado el 2do Informe del Componente de Ingeniería, de un total de 04 informes. Borrador del Informe Final en elaboración.

Se estima que la aprobación del Estudio Definitivo mediante Resolución Directoral sea en el mes de Noviembre 2012.

Luego de la aprobación del Estudio Definitivo se iniciarían los trámites para la ejecución de las Obras.

**9. PUENTE EL TINGO (99 m.)**

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION. CONTRATO SUSCRITO EL 25.MAY.12

Mediante R.D. N° 1233-2010-MTC/20 del 19.Nov.10 se aprueba el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil.

El 28.Dic.11 se dio inicio al proceso de selección CP N° 020-2011-MTC/20 para seleccionar al Consultor que elabore el Estudio Definitivo con un valor referencial de S/. 591 562,73.

En fecha 25.May.12 se suscribió el Contrato N° 039-2012-MTC/20 cpm el consorcio LAgesa – Ingeniería 63 (Proyectos de Ingeniería 63 S.L. Sucursal del Perú – Lagesa Ingenieros Consultores S.A.), por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 532 406,46.

La formulación del estudio se inició en junio, encontrándose a la fecha observado el Informe N° 01 de un total de 04 informes (Componente de Ingeniería).

**10. PUENTE MALCAS 40 m.**

ESTUDIO DEFINITIVO CONCLUIDO. EN EVALUACIÓN LA VERIFICACIÓN VIABILIDAD

En fecha 13.Mar.2009 se suscribe el Convenio específico N° 005-2009-MTC/20 para la elaboración del Proyecto de Inversión del Puente Malcas y del Mantenimiento Periódico de la Carretera Cajamarca – Cajabamba.

Mediante Informe N° 315-2009-MTC/09.02 del 06.Abr.2009 la OPI declaró la viabilidad al proyecto.

El 25.Ago.09 se inicia la elaboración del Estudio Definitivo del Puente Malcas, a cargo del Consorcio Hnos. Urteaga Contratistas S.R.L. por un costo de S/. 120 000.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

Mediante R.D. N° 134-2012-MTC/16 del 11.May.12, la DGASA del MTC aprueba el Componente Ambiental.

En evaluación la verificación de viabilidad del proyecto por la OPI – MTC. La OPI – MTC ha solicitado que se realice un nuevo perfil, el cual se encuentra en elaboración.

Presupuesto estimado (Informe Final): S/. 7'679,446.12 con precios a enero de 2012. Se va a actualizar el presupuesto por haber perdido su vigencia.

Tiempo de ejecución de obra: 150 días

**A.2. MANTENIMIENTO**

**A.2.1 Mantenimiento Rutinario:**

1. **CARRETERA AFIRMADA CASCAS – CONTUMAZA – CHILETE 80 Km.**  
En el 2011 se realizaron trabajos de mantenimiento rutinario con un presupuesto de S/. 500 004. En el presente año 2012, los trabajos continúan, con un presupuesto asignado de S/. 803 292.
2. **CARRETERA AFIRMADA CELENDIN – DV. CHACHAPOYAS 224 Km.**  
En el presente año 2012, se realizan trabajos de mantenimiento rutinario (limpieza, bacheo etc), con un presupuesto de S/. 407 537.
3. **CARRETERA PEDRO RUIZ – CHACHAPOYAS y CAJAMARCA – LA ENCAÑADA 78 Km.**  
En el presente año 2012, se realizan trabajos de mantenimiento rutinario (limpieza, bacheo etc)., con un presupuesto de S/. 191 372.

**A.3. CONSERVACIÓN VIAL POR NIVELES DE SERVICIO**

Los contratos de servicios de conservación vial que se vienen implementando el Ministerio de transportes y Comunicaciones (MTC) a través PROVIAS Nacional mediante el Programa de Infraestructura Vial Proyecto Perú, se realiza en grandes Corredores Viales (entre 200 a 400 Km. de longitud); los cuales son supervisados por niveles de servicio (es decir se paga por resultados en forma mensual) y no por actividades ejecutadas (precios unitarios), esto desde la óptica de transferencia del riesgo del Estado al contratista, pues es éste último quien plantea a la Institución contratante un plan de conservación que tiene que cumplir por el tiempo que dure el contrato, debiendo ejecutar el plan propuesto.

Los niveles de servicio son estándares mínimos que la vía tiene que tener y de no cumplirse con éstos estándares, se castiga en los pagos mensuales que se realizan a los contratistas, siendo las evaluaciones de forma mensual y aleatoria.

Las labores que tiene el contratista – conservador, según contrato, son las siguientes:

- Conservación Periódica
- Conservación Rutinaria
- Atención de Emergencias Viales
- Gestión (relevamiento de información)

Estos servicios de conservación vial se vienen ejecutando sobre los siguientes corredores viales:

1. **CARRETERA: CAJAMARCA - CELENDIN - BALSAS - Dv. CHACHAPOYAS – CHACHAPOYAS y Dv. CHACHAPOYAS – PEDRO RUIZ 362 Km.**  
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 07.JUN.12. PLAZO 05 AÑOS

Contrato	N° 33-2012-MTC/20 del 14. Mayo,2012
Ruta	PE-08B PE-08C
Longitud	362.00 Km.



**“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”**

Contratista	Ingenieros Civiles y Contratista Generales S.A.
Monto de Contrato	S/. 156,245,079.44
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	07 – Junio – 12

Se realizarán trabajos de conservación periódica con solución básica y rutinaria, con el fin de mantener en óptimas condiciones de transitabilidad la vía durante los 05 años que durará el servicio.

**2. CORREDOR VIAL: Emp PE -1N (Trujillo) – Dv. OTUZCO – Dv SHOREY – HUAMACHUCO – SAUSACOA – CAJABAMBA – SAN MARCOS – CAJAMARCA (334 Km.)**  
TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO.

Contrato	Nº 010-2010-MTC/20 del 19.Ene.10
Ruta	PE-28B
Longitud	334.00 Km.
Contratista	Consortio Servicios Viales
Integrante:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constructora MPM S.A.</li> <li>• Corporación Mayo S.A.C</li> <li>• Obras de Ingeniería S.A.</li> <li>• SVC Ingeniería y Construcción S.A.</li> </ul>
Monto de Contrato	S/. 104,197,511.53
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	11 – Feb – 10

El 11 de Febrero de 2010 se dio inicio de los trabajos de conservación vial.

El Corredor Vial a la fecha se encuentra en los 27 meses de intervención (3er año del contrato), en el nivel de Etapa Operativa, cuyas actividades son: a) Conservación Rutinaria a lo largo de todo el Corredor Vial, b) Conservación Periódica (ejecutada al 100%), c) Atención de Emergencias, d) Relevamiento de Información, e) Elaboración de Informes, e f) Implementación y puesta en marcha del Plan de manejo Socio Ambiental.

Los trabajos que no requieren mano de obra calificada, lo realizan lugareños de cada localidad, generándose empleo temporal que beneficia a la población.

**3. CORREDOR VIAL: PIMENTEL - EMP. PE 1N / CHICLAYO – CHONGOYAPE – Pte. CUMBIL – COCHABAMBA – CHOTA - HUALGAYOC (394 km.)**  
TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO.

Contrato	Nº 034-2010-MTC/20
Ruta	PE-6A , PE-6B , PE-3N
Longitud	394.00 Km.
Contratista	Consortio Vial Chongoyape
Integrante:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y Administración S.A.</li> <li>• Hidalgo E Hidalgo S.A.</li> </ul>
Monto de Contrato	S/. 132,727,172.57
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	01 – Abr – 10

Situación Actual:



**“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”**

El Corredor Vial a la fecha se encuentra en el nivel de Fase PRE Operativa y Operativa (3er año del contrato), cuyas Actividades son: a) Mantenimiento Rutinario a lo largo de todo el Corredor Vial, así como Mantenimiento periódico del Puente Cumbil, y trámites para aprobación de: b) Plan-Programa de Conservación Vial, que incluye: Plan de Conservación Vial, Plan de Manejo Socio Ambiental, Inventario vial de la situación inicial de las Rutas materia del contrato de Conservación Vial por Niveles de Servicio, y Plan de calidad para la ejecución de los servicios.

En el Tramo Chongoyape – Chiclayo – Pimentel, se realizaron trabajos de Conservación Periódica (mortero asfáltico), habiéndose concluido en Mayo 2012. Se han dejado de intervenir los tramos Chongoyape – Llama, Llama – Cochabamba, Cochabamba – Chota y Chota Bambamarca – Hualgayoc. debido a los trabajos de Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera.

**4. CORREDOR VIAL: Dv. COCHABAMBA – CUTERVO- Emp. 1 SA NORTE / CHAMAYA – JAEN – SAN IGNACIO – LA Balsa (285 Km.)**

TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO.

Contrato	Nº 096-2010/MTC/20
Ruta	PE-5N , PE-3N
Longitud	285.10 Km.
Contratista	Consortio San Ignacio
Integrante:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• JJC Contratistas Generales S.A.</li> <li>• Corporación Mayo S.A.C.</li> </ul>
Monto de Contrato	S/. 106,709,571.00
Inicio de los trabajos	23.Jun.10
Tiempo de Contrato	5 años

El Corredor Vial a la fecha se encuentra al 3er año de Contrato y se ha ejecutado al 100% la Conservación Periódica. Se encuentra en buenas condiciones y transitible en toda la longitud del Eje Vial. Los tiempos de viaje han disminuido, por ejemplo, desde Cutervo a Chiple se necesitan actualmente 2 horas aproximadamente, mientras que antes se necesitaban 4 horas. De San Ignacio a Puente La Balsa (frontera con el Ecuador) se hacía un promedio de 3 horas mientras que ahora se recorre en 1.5 horas aproximadamente.

Se concluyeron en el mes de junio 2012, los trabajos de conservación periódica en los tramos: Dv. Cochabamba – Cutervo y Cutervo – Chiple (solución básica), y en el tramo Chamaya – Jaén – Perico a nivel de Mortero Asfáltico.

**5. CARRETERA CIUDAD DE DIOS – CAJAMARCA, CHILETE CONTUMAZA Y CHICAMA – CASCAS (286 Km.)**

TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO.

Contrato	Nº 022-2011-MTC/20
Longitud	380 Km.
Contratista	Conalvias S.A. Sucursal del Perú
Monto de Contrato	S/. 90 580 459,93
Inicio de los trabajos	24.Mar.10
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de los trabajos	24.Mar.11



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
 “Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

Se vienen realizando trabajos de Mantenimiento Rutinario en el Tramo I (Ciudad de Dios – Km. 155+00) y en el Tramo II (Km. 155+00 – Cajamarca).

Se realizaron trabajos de Conservación Periódica (Solución Básica), en el tramo Puente Cumbil – Catache – Santa Cruz.

**6. CORREDOR VIAL EMP. PE-04B /(HUALAPAMPA) – SONDOR - HUANCABAMBA – PACAIPAMPA – SOCCHABAMBA – PUESTO VADO GRANDE / SONDOR – TABACONAS – EMP. PE 5N (AMBATO)/ HUANCABAMBA – CANCHAQUE y SOSCHABAMBA - AYABACA (610 Km.) EN EJECUCION DE LOS TRABAJOS DESDE EL 06.OCT.12**

Ubicado entre los departamentos de Cajamarca y Piura

La vía se encuentra en mal estado con presencia de baches profundos.

El 28.Ago.12 se suscribió el Contrato de Servicios N°069-2012-MTC/20, con el Consorcio Gestiones Viales del Norte(Obras de Ingeniería - SVC - Odebrecht), por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 241 744 267,66.

Los trabajos se iniciaron el 06.Oct.12. Plazo de ejecución 05 años.

Contrato	N ° 0069-2012-MTC/20 del 24.Ago.12
Monto Contrato	S/. 241 744 267,66
Longitud de la vía	610 Km.
Ancho de rodadura	3.50 – 7.20 m.
Tipo de pavimento actual	Afirmado
Plazo de los servicios	5 años
Entrega de Terreno	01 – Octubre – 2012
Ruta(s)	PE-3N – PI-104 – PI-104 A
Departamentos	PIURA – CAJAMARCA
Provincias(s)	Huancabamba, Ayabaca (Piura), San Ignacio, Jaén (Cajamarca)
Población beneficiaria	146 887 Hab.
Generación Empleo	18 931 hombres
Descripción	CORREDOR VIAL EMP. PE-04B /(HUALAPAMPA) – SONDOR - HUANCABAMBA – PACAIPAMPA – SOCCHABAMBA – PUESTO VADO GRANDE / SONDOR – TABACONAS – EMP. PE 5N (AMBATO)/ HUANCABAMBA – CANCHAQUE y SOSCHABAMBA - AYABACA

Entre las obligaciones contractuales que tiene el contratista – conservador, se tiene:

- Conservación Rutinaria
- Conservación Periódica (Colocación de pavimento básico y señalización horizontal y vertical).
- Atención de emergencias viales
- Relevamientos de información (inventario vial calificado, estudios de tráfico, origen-destino).

**7. CARRETERA CUTERVO – SOCOTA – SANTO TOMAS – PIMPINGO – EMP PE 5N (IRRSA NORTE: 133 KM.**

RUTA RECLASIFICADA COMO RED VIAL NACIONAL PE-3Nd  
 TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO PROGRAMADOS. SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

**“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”**

Mediante Resolución Ministerial N° 461-2012-MTC/02, publicado en el diario oficial El Peruano en fecha 30.Ago.2012, se reclasifica la jerarquía de la Ruta Departamental o Regional N° CA-104 de trayectoria: Emp. PE-04C (Cuyca) – Pinpingos – Santo Tomás – San Andrés de Cutervo – Socota – Emp. PE-3N (Cutervo), como Ruta Nacional, asignándole el código PE-3ND.

Se tiene programado para el 2013, iniciar los trabajos de Conservación por niveles de Servicio en toda la carretera, por un período de 05 años. Sujeto a disponibilidad presupuestal.

Costo estimado. S/. 141,97 millones

Lima, Octubre 2012